

 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Fecha de clasificación	14 de Febrero de 2018
	Unidad Administrativa:	Dirección de Coordinación con Colegios Estatales
	DOCUMENTO (S) RESERVADO (S):	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta Directiva del CONALEP
	Periodo de reserva:	Un año
	Fundamento legal:	Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	 José Manuel Carreón Centeno Director
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del servidor público quien desclasifica	

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018 DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DEL CONALEP**

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas, del 14 de febrero de dos mil dieciocho, en el salón Coro Alto, de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la calle Brasil No. 31, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06029, con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reunieron:

**PRESIDENCIA**

Dra. Silvia Beatriz Ortega Salazar, Subsecretaria de Educación Media Superior y Presidenta Suplente de la Junta Directiva.

**CONSEJEROS PROPIETARIOS**

Lic. Jorge Kahwagi Gastine, Presidente del Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria.

## CONSEJEROS SUPLENTE

Lic. Marco Alejandro Calderón Argomedo, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Lic. Javier Rubio Ríos, Director de Presupuesto de Entidades de Educación Básica y Media Superior, de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, SEP.

C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, SEP.

C.P. Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior, SHCP.

Ing. Guillermo Lozano Sánchez, Director de Desarrollo y Fortalecimiento de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, SEP.

Mtro. Carlos Noriega Arias, Presidente de la Comisión de Educación, CONCAMIN.

Ing. Alfonso Partida Romo, Gerente de Desarrollo de Capital Humano, IMP.

## SECRETARIADO TÉCNICO

Ing. Miguel Ángel Ballesteros Pérez, Secretario Técnico y Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal, SEP.

Mtro. Roger Armando Frias Frias, Secretario General del CONALEP y Prosecretario de la Junta Directiva.

## SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. José Enrique Girón Zenil, Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Educación y Cultura, SFP.

Lic. José Reséndiz Martínez, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura, SFP.

Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

## INVITADOS

Antrop. Carlos Enrique Santos Ancira, Director General del Bachillerato, SEP.

Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña, Titular del Órgano Interno de Control en la SEP con Dependencia Jerárquica y Funcional, SFP.

Ing. Gabriel Ibarra Elorriaga, Asesor de Presidencia de Grupo ICA, S.A. de C.V.

## COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Mtro. Jorge Alejandro Neyra González, Titular de la Entidad.

La Dra. Silvia Beatriz Ortega Salazar presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

1.1. Propuesta de designación del Secretario Técnico de la Junta Directiva.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Acuerdo al Órgano de Gobierno.

3.1. Formalización de la designación del Titular de la Entidad.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La Subsecretaria de Educación Media Superior y Presidenta Suplente de la Junta Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, Fracción III de su Reglamento, comunicó, previa verificación de la lista de asistencia (anexo del punto 1), que se encontraba integrado el quórum, por lo que declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/I-18/01,R	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum para esta sesión.

### 1.1. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

A continuación, la Presidenta Suplente expresó que, en razón de la reciente designación del Ingeniero Miguel Ángel Ballesteros Pérez, como Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal, se le propone como Secretario Técnico de este cuerpo colegiado a partir de la presente sesión.

En seguida, los integrantes del Órgano de Gobierno emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/I-18/01.01,R	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción XII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 44, fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, esta Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica aprueba la designación del Ing. Miguel Ángel Ballesteros Pérez, Titular de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal como Secretario Técnico de este Cuerpo Colegiado, a partir de esta sesión.

### 2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra y en desahogo del segundo punto relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, el Secretario Técnico lo sometió a la consideración de los miembros de la Junta Directiva.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/I-18/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.

### 3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

#### 3.1 FORMALIZACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó que el Señor Secretario, Mtro. Otto Granados Roldán a indicación del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, solicita a esta Junta Directiva se formalice la designación del Mtro. Jorge Alejandro Neyra González, como Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, a partir de esta fecha (14 de febrero del 2018) con las atribuciones y obligaciones que le confieren los artículos 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 5º del Decreto Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Por su parte, el Presidente del Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria, aprovechó la ocasión para felicitar al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por contar con un funcionario de la calidad del Mtro. Jorge Alejandro Neyra González como Director General del CONALEP.

El Presidente de la Comisión de Educación de la CONCAMIN se unió a la felicitación y externó su reconocimiento a la trayectoria de la Presidenta Suplente, a su vez, reconoció la importancia de la Institución para el desarrollo del país; además, comentó que se han tenido grandes logros y avances con el Sector Empresarial, reconociendo la integración de los Profesionales Técnicos en el sector productivo.

El Director General del Bachillerato expresó que el Mtro. Jorge Alejandro Neyra González tiene un amplio conocimiento en la Educación Media Superior y mencionó su destacada participación en el Sistema Nacional de Bachillerato, por lo que se sumó a la felicitación efectuada al CONALEP por la designación del Titular.

El Gerente de Desarrollo de Capital Humano del IMP, dio la bienvenida al Mtro. Jorge Alejandro Neyra González al CONALEP, y comentó que deberá de trabajar en generar un puente entre las nuevas tecnologías y escenarios productivos en los que incursiona el país y la oferta de servicios del Colegio; asimismo, reiteró el apoyo del IMP a la Junta Directiva, mencionando la potencialidad del CONALEP para atender las necesidades técnicas en diversos sectores.

El Titular del Órgano Interno de Control en la SEP, mencionó que los estudiantes del CONALEP se encuentran en una nueva etapa de la Educación Media Superior, por lo que hizo un reconocimiento al CONALEP para encausar proyectos de relevancia en beneficio de la educación.

Por su parte, la Dra. Silvia Ortega, Presidenta Suplente, comentó que el funcionario al cargo de Director General del CONALEP tiene experiencia en el sector educativo, posee un alto sentido de responsabilidad e institucionalidad; mencionó que el Colegio es una institución ordenada y prosperará bajo la dirección del Mtro. Jorge Alejandro Neyra González.

Al no haber más comentarios, posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

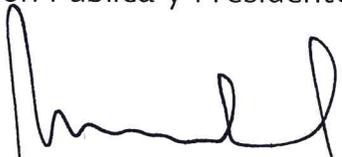
ACUERDO	TEXTO
SE/I-18/03.01,R	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 5° y 6° del Decreto por el que se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, por indicación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, esta Junta Directiva formaliza la designación del Mtro. Jorge Alejandro Neyra González, como Director General del CONALEP, a partir del 14 de febrero de 2018, con las atribuciones y obligaciones que le confieren los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el 14 del Decreto mencionado.

Una vez que fue nombrado como Titular del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Mtro. Jorge Alejandro Neyra González, comentó que el CONALEP es una institución modelista y paradigmática, reconoció a los señores consejeros por asistir a compartir desinteresadamente los logros del Colegio.

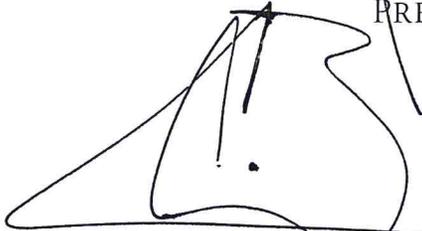
Mencionó que el trabajo con los alumnos debe realizarse con equidad, y que en esta labor, el CONALEP trasciende; además, reconoció al señor Presidente de la República la gran relevancia que le da a la educación.

Comentó que son muchos los retos que tiene el CONALEP, pero con el equipo de trabajo con que cuenta y la coordinación con los Colegios Estatales, se estará trabajando unidos creando sinergias, siempre encabezados por la Subsecretaria de Educación Media Superior.

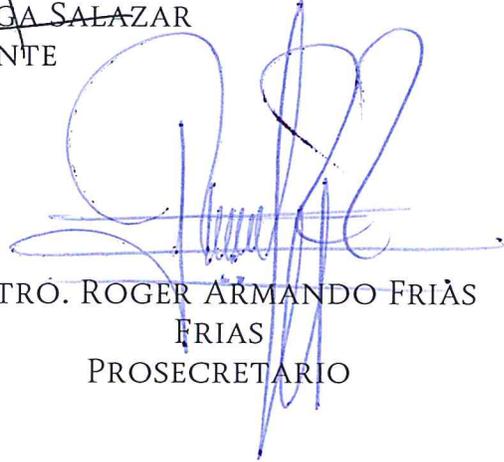
En uso de la palabra, la Presidenta Suplente, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de este Órgano de Gobierno, el día 14 de febrero de 2018, a las 13:00 horas y agradeció a los integrantes, a nombre del Mtro. Otto Granados Roldán, Secretario de Educación Pública y Presidente de este Cuerpo Colegiado, su asistencia y participación.



DRA. SILVIA BEATRIZ ORTEGA SALAZAR  
PRESIDENTA SUPLENTE



ING. MIGUEL ANGEL BALLESTEROS  
PÉREZ  
SECRETARIO TÉCNICO



MTRÓ. ROGER ARMANDO FRIAS  
FRIAS  
PROSECRETARIO

Forman parte de esta Acta los Anexos siguientes:  
Anexo del Punto 1 Lista de Asistencia.

SEP UNIDAD DE  
ASUNTOS JURÍDICOS  
Y TRANSPARENCIA  
**REGISTRADO**  
No 13907 LIBRO I  
FECHA 02/07/2018